



ADMISIONES Y VALORACIÓN DE MERITOS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE 1 PLAZA DE DIRECTOR DEL ÁREA DE MANTENIMIENTO MEDIOAMBIENTAL

En Calvià a 21 de diciembre de 2022, se conforma el Tribunal de selección, formado por Domingo Merino, Nadal Tortella y Florencio Barnés.

Una vez revisados los expedientes se publica la lista de admitidos/as y excluidos/as, así como las causas de su exclusión.

Sistema selección: Selección Externa mediante Concurso de Méritos

Candidatos/as admitidos/as:

DNI	ADMISIONES
18226625E	ADMITIDO
28944619Q	NO ADMITIDO (1)
41519239F	ADMITIDO
43003331R	ADMITIDO
43100913V	ADMITIDO
43101064F	ADMITIDO
43106850-C	ADMITIDO
43130867W	ADMITIDO
43131116k	ADMITIDO
43132454W	NO ADMITIDO (1)
43146619e	NO ADMITIDO (1) (2)
43154202S	ADMITIDO
43173631D	ADMITIDO
43192596E	ADMITIDO
43205212B	ADMITIDO
43234774H	ADMITIDO
44329664Q	ADMITIDO
47042884H	ADMITIDO
52412693v	ADMITIDO*

Causas de No admisión:

(1) No presentar vía telemática toda la documentación de participación en el proceso selectivo en tiempo y forma, así como rellenar la declaración responsable junto con los documentos de autobaremación de méritos, de acuerdo con el modelo que figura en la página Web de la empresa y/o el Portal de selección.

(2) No cumple con el requisito de titulación académica

Requisito Idioma:

* El caso de figurar como "Admitido/a*" en la presente acta se aplicará lo establecido sobre el idioma requerido en la base segunda proceso de selección.

Resultados:

Dado que los motivos de no admisión de los/as aspirantes excluidos no son subsanables y por lo tanto no se pueden producir reclamaciones, el tribunal – tras revisar cada una de las candidaturas y su valoración de méritos conforme a los establecido en las bases- publica la lista provisional de resultados, abriéndose un plazo de TRES días hábiles para presentar reclamaciones al Tribunal.

DNI	RESULTADOS
44329664Q	100
47042884H	66
43100913V	58,53
52412693v	57
43106850-C	51,58
41519239F	51,458
43131116k	51,35
43130867W	49
43173631D	48,9
18226625E	45,9
43101064F	45,4
43154202S	45
43192596E	45
43003331R	44,7
43205212B	26,2
43234774H	19

Se acuerda convocar a los/as dos candidatos/as con mayor puntuación para cotejar los originales de los documentos aportados y comprobar su baremación para la publicación de la lista de Resultados definitiva.

Calvià, a 21 de diciembre de 2022

